



FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ
Estadio Olímpico-Isla de la Cartuja Puerta F
41092 Sevilla. www.fadajedrez.com
623033989 fada@fadajedrez.com

CIRCULAR Nº: 62/2022, 31 de diciembre 2022

CONVOCATORIA DE EXAMEN DE ÁRBITRO NIVEL 1 Y NIVEL 2 AUTONÓMICO

1. De acuerdo con el art. 17 del Reglamento de árbitros y **con la circular 33/2021** se convocan exámenes de Árbitro de nivel 1 y 2 para el próximo **domingo 15 de enero a las 10,00 horas** en la IES Jándula, C/San Vicente de Paul, nº37, Andújar (Jaén)
2. Podrán presentarse al examen de Primer Nivel y Autonómico las personas que han asistido al curso celebrado durante el año 2022 en Jaén, Málaga y Cádiz.
3. También podrán presentarse al examen de nivel 1 todas aquellas personas que hayan asistido a un curso de Árbitro de nivel 1 homologado por la FADA y no hubieran superado el examen, siempre que dicho curso se haya realizado en los 36 meses anteriores a la fecha de esta convocatoria.
4. Igualmente podrán presentarse al examen de nivel 2 todas aquellas personas que hayan asistido a un curso de Árbitro de nivel Autonómico / Nivel 2 homologado por la FADA y no hubieran superado el examen, siempre que dicho curso se haya realizado en los 36 meses anteriores a la fecha de esta convocatoria.
5. El aforo está limitado por lo que las inscripciones de los puntos 3 y 4 estarán sujetas a dichos límites y se autorizarán por estricto orden de pago de los derechos.
6. Conforme a la circular 33-2021 quien desee examinarse deberá ingresar en concepto de derechos de examen en la c/c de la FADA número **ES15 0081 7438 0000 0120 7227** la cantidad de **22 euros (primer nivel) o 30 euros (nivel autonómico)** indicando su nombre y apellidos.
7. Una vez efectuado el ingreso deberá cumplimentar el [formulario online](#) habilitado a tal efecto.
8. La fecha tope para efectuar el abono y enviar el formulario será el **10 de enero**. En los días siguientes la FADA publicará la lista de personas admitidas en el examen.

Está prevista la convocatoria de otro examen en Cádiz y Málaga para el 18 de febrero en una próxima circular.



Vº Bº
Francisco Javier Rubio Doblás
Presidente de la FADA

Vº Bº
Pedro Castilla Salinas
Presidente Comité de Árbitros

Ismael Nieto González
Secretario General